

**ACTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN  
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL  
10 DE FEBRERO DE 2020**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REÚNEN EL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2020, A LAS 09H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DR. JUAN CARLOS AVILÉS, DECANO SUBROGANTE Y QUIEN PRESIDE; DRA. MARÍA ANTONIETA ALVAREZ V., SUBDECANA SUBROGANTE, Mgtr. OTTO ALVARADO M., DRA. VANESSA CEDEÑO M.

Actúa como Secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 27 DE ENERO DE 2020
2. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 30 DE ENERO DE 2020
3. SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO ING. EDWIN VALAREZO
4. REVISIÓN DE INFORME SEMESTRAL PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DEL BECARIO ING. NABIH PICO, PERÍODO DE SEPTIEMBRE 2019 A FEBRERO 2020
5. REVISIÓN DE INFORME SEMESTRAL PERIODO JULIO A DICIEMBRE 2019 CORRESPONDIENTE A ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO ING. ALBERT ESPINAL SANTANA
6. INFORME FINAL DE ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO MS. JAVIER ALEJANDRO TIBAU BENITEZ
7. FIEC: REVISIÓN PARA ACTUALIZACIONES DEL POA 2020
8. DESIGNACIÓN COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES
9. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL 31 DE ENERO DE 2020 DEL COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES.
10. SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2019 - 2020 DE LA ESTUDIANTE MORALES TIERRA KATHERINE YANINA
11. REVISIÓN DE LA RESOLUCIÓN 2020-008 – SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2019 - 2020 DEL ESTUDIANTE ESCANDÓN ZAMBRANO ROBERTO ISAAC
12. VARIOS

SE MODIFICA EL ORDEN DEL DÍA:

1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 27 DE ENERO DE 2020
2. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 30 DE ENERO DE 2020



vcv  
1

3. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSULTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE ENERO DE 2020
4. SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO ING. EDWIN VALAREZO
5. REVISIÓN DE INFORME SEMESTRAL PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DEL BECARIO ING. NABIH PICO, PERÍODO DE SEPTIEMBRE 2019 A FEBRERO 2020
6. REVISIÓN DE INFORME SEMESTRAL PERIODO JULIO A DICIEMBRE 2019 CORRESPONDIENTE A ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO ING. ALBERT ESPINAL SANTANA
7. INFORME FINAL DE ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO MS. JAVIER ALEJANDRO TIBAU BENITEZ
8. FIEC: REVISIÓN PARA ACTUALIZACIONES DEL POA 2020
9. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL 31 DE ENERO DE 2020 DEL COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES.
10. COMUNICACIÓN POR AGRADECIMIENTO AL DR. BORIS RAMOS SÁNCHEZ
11. DESIGNACIÓN COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES
12. REVISIÓN DE LA RESOLUCIÓN 2020-008 – SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2019 - 2020 DEL ESTUDIANTE ESCANDÓN ZAMBRANO ROBERTO ISAAC
13. INFORME DE HOMOLOGACIÓN POR EXAMEN DE CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE AREVALO ROSALES PETER ANTONIO
14. INFORME DE HOMOLOGACIONES POR EXAMEN DE CONOCIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES GALVEZ NAN EUNICE ALEXANDRA Y MORENO CARRILLO ROBERT DENILSON
15. INFORME DE HOMOLOGACIÓN POR EXAMEN DE CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE ROBELLY FAJARDO DAVID ENRIQUE
16. INFORME DE HOMOLOGACIÓN POR EXAMEN DE CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE JIMÉNEZ SILVA ROGGER DANIEL

**1. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 27 DE ENERO DE 2020**

Una vez revisada el Acta de Consejo Directivo de FIEC del 27 de enero de 2020 en la cual se trataron las siguientes Resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 27 de enero de 2020:  
2020-031, 2020-032, 2020-033, 2020-034.

Luego de lo cual se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. 2020-039**

Aprobar el Acta de Consejo Directivo de FIEC, con las siguientes resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 27 de enero de 2020:  
2020-031, 2020-032, 2020-033, 2020-034.

VCM  
#

## 2. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 30 DE ENERO DE 2020

Una vez revisada el Acta de Consejo Directivo de FIEC del 30 de enero de 2020 en la cual se trataron las siguientes Resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 30 de enero de 2020:  
2020-035, 2019-036, 2019-037.

Luego de lo cual se resuelve:

### **RESOLUCIÓN Nro. 2020-040**

Aprobar el Acta de Consejo Directivo de FIEC, con las siguientes resoluciones:

Acta de Consejo Directivo del 30 de enero de 2020:  
2020-035, 2019-036, 2019-037.

## 3. APROBACIÓN DE ACTA DE CONSULTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 31 DE ENERO DE 2020

Una vez revisada el Acta de Consejo Directivo de FIEC del 27 de enero de 2020 en la cual se trataron las siguientes Resoluciones:

Acta de Consulta de Consejo Directivo del 31 de enero de 2020:  
2020-038.

### **RESOLUCIÓN Nro. 2020-041**

Aprobar el Acta de Consulta de Consejo Directivo de FIEC, con las siguientes resoluciones:

Acta de Consulta de Consejo Directivo del 31 de enero de 2020:  
2020-038.

## 4. SOLICITUD DE EXTENSIÓN DE ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO ING. EDWIN VALAREZO

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0047-2020, de fecha 31 de enero de 2020, suscrita por la Msig. Adriana Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica de FIEC, mediante el cual indica que se conoce mediante comunicación enviada por el Ing. Edwin Valarezo vía correo electrónico de fecha 07 de enero del 2020, en el cual presenta solicitud de extensión de plazo para culminar estudios doctorales y la elaboración de un contrato ampliatorio según corresponda hasta el 31 de agosto del 2021. La oficina de gestión estratégica procede a la emisión del reporte correspondiente.

El becario presenta los siguientes documentos:

- Solicitud de extensión de estudios doctorales
- Cronograma de actividades
- Carta del tutor

Además, se gestiona con Ronald Solis Ing., Coordinador de área electrónica básica, la emisión del Reporte de coordinación.

ICM

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCION Nro. 2020-042**

Se recomienda aprobar la solicitud de extensión del contrato de beca sin ayuda económica al becario EDWIN GIANNINE VALAREZO AÑAZCO, para culminar sus estudios doctorales, hasta el 31 de agosto de 2021.

**5. REVISIÓN DE INFORME SEMESTRAL PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DEL BECARIO ING. NABIH PICO, PERÍODO DE SEPTIEMBRE 2019 A FEBRERO 2020**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0055-2020, de fecha febrero 5 de 2020, suscrita por la Msig. Adriana Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica de FIEC, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisa el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario, ING. NABIH PICO, durante los meses de septiembre a febrero 2020; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor y sellado por la universidad de estudios. La oficina de gestión estratégica procede a la emisión del Reporte de revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Informe semestral incluye las actividades realizadas y planificadas
- Registro de matrícula, registro de materias
- Listado de requisitos para obtener el título

Adicional, se gestionó con el Msc. David Vaca, Coordinador de la carrera de Ingeniería en Electrónica y Automatización, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de coordinación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCION Nro. 2020-043**

Considerando lo expuesto por la Msig. Adriana Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0055-2020, se aprueba el informe semestral correspondiente al período de septiembre de 2019 a febrero de 2020 y se recomienda el pago de la Ayuda Económica correspondiente a los meses de marzo a agosto de 2020 al BECARIO ING. NABIH ANDRÉS PICO ROSAS, de acuerdo a lo establecido en su contrato de financiamiento de beca para estudios doctorales.

VCM  
JH

**6. REVISIÓN DE INFORME SEMESTRAL PERIODO JULIO A DICIEMBRE 2019 CORRESPONDIENTE A ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO ING. ALBERT ESPINAL SANTANA**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0058-2020, de fecha febrero 7 de 2020, suscrita por la Msig. Adriana Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica de FIEC, quien en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por el becario, ING. ALBERT ESPINAL, durante los meses de julio a diciembre 2019 en el cual se describen las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de revisión del progreso académico, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas.

Se adjunta el siguiente documento:

- Reporte semestral y la planificación del siguiente semestre, evidencias que sustentan estudios.

Adicional, se gestionó con José Córdova Ph.D., Coordinador de la carrera Ingeniería en Telemática, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de coordinación. en el Reporte de coordinación.

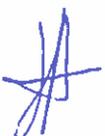
*Luego de la revisión en Consejo Directivo de FIEC, se observa que, en el Informe Semestral presentado por el becario, en el campo Comentarios del Consejero Académico se encuentra vacío, se solicita a usted agregar información, para poder procesar el trámite correspondiente.*

**PARA TRATAR EL SIGUIENTE TEMA, SE RETIRA DE LA REUNIÓN LA DRA. VANESSA CEDEÑO**

**7. INFORME FINAL DE ESTUDIOS DOCTORALES DEL BECARIO MS. JAVIER ALEJANDRO TIBAU BENITEZ**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0057-2020, de fecha febrero 7 de 2020, suscrita por la Msig. Adriana Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica de FIEC, quien informa que toma conocimiento del documento FIEC-SD-MEM-0041-2020, dirigido Juan Carlos Aviles Castillo Ph.D., Decano Subrogante con fecha 30 de enero 2020, en el cual el Ms. Javier Tibau Benitez, becario de la ESPOL, informa que finalizó estudios Doctorales:

- Realizó su defensa final de graduación del programa de Doctorado en el área de Ciencias de la Computación en Virginia Polytechnic Institute and State University en Estados Unidos se llevó a cabo el 8 de diciembre del 2019, Obteniendo el título de Doctor of Philosophy(Ph.D.) in Computer Science and Applications; el mismo que se encuentra en proceso de emisión.
- Título de la tesis Doctoral "Exploring and Promoting Family Connections at a Distance Through Family Song".



- Recibirá copia de los títulos de la escuela de postgrado y Transcripts a mediados del mes de febrero 2020, luego procederá apostillar por lo que todos los documentos llegaran a finales del de febrero para ser entregados a ESPOL.

El Ms. Tibau realiza alcance al memorando FIEC-SD-MEM-0041-2020, mediante correo electrónico con fecha 04/02/2020 en el cual adjunta:

- Enlace de tesis en la biblioteca en línea de VT:  
<https://vtechworks.lib.vt.edu/handle/10919/96700>
  - Enlace de PDF en Google Drive:  
[https://drive.google.com/open?id=184YACWTsbIFBTtffvLUQym97HdOn5Cvb&authuser=jtibau@vt.edu&usp=drive\\_fs](https://drive.google.com/open?id=184YACWTsbIFBTtffvLUQym97HdOn5Cvb&authuser=jtibau@vt.edu&usp=drive_fs)
  - Certificado de haber completado los estudios, con firma y sello de Karen DePauw, decana de estudios de posgrado.
  - Transcripts no oficiales actualizados.

La oficina de Gestión estratégica procede a emitir informe, concluyendo que el Becario tiene pendiente presentar documentos oficiales de finalización de estudios doctorales.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCION Nro. 2020-045**

Considerando lo expuesto por la Msig. Adriana Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación - Gestión Estratégica, mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0057-2020, se toma conocimiento del oficio FIEC-SD-MEM-0041-2020 de fecha enero 30 de 2020 enviado por el becario becario Ms. JAVIER ALEJANDRO TIBAU BENITEZ, donde comunica que finalizó sus estudios doctorales, y adjunta una carta de la Decana de Educación de Postgrado, Dra. Karen DePauw, en el que se certifica que el proceso de doctorado ha concluido al 8 de diciembre de 2019 e informa que los documentos oficiales apostillados (Títulos y transcript) los entregará a finales del mes de febrero de 2020.

*SE REINTEGRA A LA REUNIÓN LA DRA. VANESSA CEDEÑO*

**8. FIEC: REVISIÓN PARA ACTUALIZACIONES DEL POA 2020**

**RESOLUCION Nro. 2020-046**

Aprobar la Planificación Operativa Anual (POA) 2020, con las modificaciones realizadas en el seno de Consejo Directivo.

**9. INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS HASTA EL 31 DE ENERO DE 2020 DEL COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES.**

**RESOLUCIÓN Nro. 2020-047**

Tomar conocimiento de la comunicación S/N de fecha enero 31 de 2020, suscrito por el Dr. Boris Ramos Sánchez, referente al informe general de las actividades realizadas durante su período como

UCH  
AA

Coordinador de la Maestría en Telecomunicaciones (MET), período 2010 hasta el 31 de enero del 2020.

#### **10.COMUNICACIÓN POR AGRADECIMIENTO AL DR. BORIS RAMOS SÁNCHEZ**

##### **RESOLUCION Nro. 2020-048**

El Consejo Directivo de FIEC agradece al Dr. Boris Ramos Sánchez, por las actividades ejecutadas durante el tiempo que laboró como Coordinador de la Maestría en Telecomunicaciones y le augura éxitos en sus actividades profesionales.

#### **11.DESIGNACIÓN DE LA COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN TELECOMUNICACIONES**

##### **RESOLUCIÓN Nro. 2020-049**

Tomar conocimiento de la comunicación ESPOL-FIEC-DEC-0005-2020, referente a la designación del Dra. María Antonieta Álvarez Villanueva, como Coordinador de la Maestría en Telecomunicaciones, a partir del 1 de febrero de 2020.

#### **12.REVISIÓN DE LA RESOLUCIÓN 2020-008 – SOLICITUD DE ANULACIÓN DE II TÉRMINO 2019 - 2020 DEL ESTUDIANTE ESCANDÓN ZAMBRANO ROBERTO ISAAC**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0012-2020, de fecha enero 13 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés, Subdecano de FIEC, quien adjunta la solicitud de anulación del II Término 2019 - 2020 (cuadro adjunto), presentada ante este despacho por el Sr. ESCANDÓN ZAMBRANO ROBERTO ISAAC (Mat. 201311214), estudiante de la carrera Ingeniería en Electrónica y Automatización, para la correspondiente revisión por parte del Consejo Directivo de la FIEC.

<b>CÓDIGO</b>	<b>MATERIA</b>	<b>PARALELO</b>
ELEG1003	ANÁLISIS DE REDES ELÉCTRICAS I	TEÓRICO 2 PRÁCTICO 111
ESTG1005	ESTADÍSTICA	TEÓRICO 6 PRÁCTICO 106

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

##### **RESOLUCION Nro. 2020-050**

Se procede a dejar insubsistente Resolución 2020-008, enviada mediante comunicación Memorando Nro. MEM-FIEC-0014-2020, debido a que la causa de impedimento es imputable al estudiante.

##### **RESOLUCIÓN Nro. 2020-051**

Negar la solicitud de anulación de las materias del II Término 2019 - 2020, presentada por la Sr. ESCANDÓN ZAMBRANO ROBERTO ISAAC (Mat. 201311214), estudiante de la carrera Ingeniería en

Electrónica y Automatización, debido a que la causa de impedimento es imputable al estudiante.

### 13. INFORME DE HOMOLOGACIÓN POR EXAMEN DE CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE AREVALO ROSALES PETER ANTONIO

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0059-2020, de fecha febrero 10 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés, Subdecano de FIEC, quien remite para Consejo Directivo, el informe de homologación de la materia que fue solicitada por el Sr. AREVALO ROSALES PETER ANTONIO (Mat. 201171439), estudiante de la carrera de Licenciatura de Redes y Sistemas Operativos.

De acuerdo al Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0050-2020, emitido por el MSc. Vladimir Sánchez Padilla, Docente de la carrera de Ingeniería en Telemática, se procede a la entrega respectiva de la evaluación del Sr. Peter Arevalo R. en el formato de homologación por examen de conocimiento con los datos requeridos, además se adjunta el examen evaluado por el MSc. Vladimir Sánchez P., encargado de realizar la evaluación.

Por lo antes indicado y considerando que la nota de la evaluación integral es 69/100 (sesenta y nueve sobre cien), tal como detalla en el cuadro adjunto.

Matrícula	Nombres y Apellidos	Carrera	Código	Materia	Nota Ponderada	Calificación para el Sistema	Estado
201171439	AREVALO ROSALES PETER ANTONIO	LIC. REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS	TLMG1005	CALIDAD DE SERVICIOS DE RED	Teórico 53.60 Práctico 15	69	Aprobado

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

#### **RESOLUCIÓN Nro. 2020-052**

Se recomienda la aprobación del informe de homologación de conocimiento solicitado por el Sr. AREVALO ROSALES PETER ANTONIO (Mat. 201171439), estudiante de la carrera de Licenciatura de Redes y Sistemas Operativos, de acuerdo al siguiente cuadro:

Matrícula	Nombres y Apellidos	Carrera	Código	Materia	Nota Ponderada	Calificación para el Sistema	Estado
201171439	AREVALO ROSALES PETER ANTONIO	LIC. REDES Y SISTEMAS OPERATIVOS	TLMG1005	CALIDAD DE SERVICIOS DE RED	Teórico 53.60 Práctico 15	69	Aprobado

VC M  
A

**14. INFORME DE HOMOLOGACIONES POR EXAMEN DE CONOCIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES GALVEZ NAN EUNICE ALEXANDRA Y MORENO CARRILLO ROBERT DENILSON**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0060-2020, de fecha febrero 10 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés, Subdecano de FIEC, quien remite para Consejo Directivo, el informe de homologaciones de la materia que fue solicitada por los Sres. GALVEZ NAN EUNICE ALEXANDRA (Mat. 201704160) y MORENO CARRILLO ROBERT DENILSON (Mat. 201706363), estudiantes de la carrera de Computación.

De acuerdo al Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0052-2020, emitido por Ph.D. Carmen Vaca Ruiz, Docente de la carrera de Ingeniería en Computación, se procede a la entrega respectiva de la evaluación del Sres. Eunice Galvez Nan y Robert Moreno Carrillo en el formato de homologación por examen de conocimiento con los datos requeridos, además se adjunta los exámenes evaluados por la PhD. Carmen Vaca., encargada de realizar las evaluaciones.

Por lo antes indicado y considerando que la nota de la evaluación integral es 100/100 (cien sobre cien), tal como detalla en el cuadro adjunto.

Matrícula	Nombres y Apellidos	Carrera	Código	Materia	Calificación para el Sistema	Estado
201704160	GALVEZ NAN, EUNICE ALEXANDRA	COMPUTACIÓN			100	Aprobado
201706363	MORENO CARRILLO ROBERT DENILSON	COMPUTACIÓN	CCPG1002	ANÁLISIS EXPLORATORIO DE DATOS	100	Aprobado

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. 2020-053**

Se recomienda la aprobación de los informes de homologación de conocimiento solicitada por los Sres. GALVEZ NAN EUNICE ALEXANDRA (Mat. 201704160) y MORENO CARRILLO ROBERT DENILSON (Mat. 201706363), estudiantes de la carrera de Computación, de acuerdo al siguiente cuadro:

Matrícula	Nombres y Apellidos	Carrera	Código	Materia	Calificación para el Sistema	Estado
201704160	GALVEZ NAN, EUNICE ALEXANDRA	COMPUTACIÓN			100	Aprobado
201706363	MORENO CARRILLO ROBERT DENILSON	COMPUTACIÓN	CCPG1002	ANÁLISIS EXPLORATORIO DE DATOS	100	Aprobado

### 15. INFORME DE HOMOLOGACIÓN POR EXAMEN DE CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE ROBELLY FAJARDO DAVID ENRIQUE

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0061-2020, de fecha febrero 10 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés, Subdecano de FIEC, quien remite para Consejo Directivo, el informe de homologación de la materia que fue solicitada por el Sr. ROBELLY FAJARDO DAVID ENRIQUE (Mat. 200526176), estudiante de la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información.

De acuerdo al Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0047-2020, emitido por el Mag.Sist. Lenin Freire Cobo, Coordinador de la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información, se procede a la entrega respectiva de la evaluación del Sr. David Robelly F., en el formato de homologación por examen de conocimiento con los datos requeridos, además se adjunta el reporte de evaluación por el Mag.Sist. Lenin Freire, encargado de realizar la evaluación.

Por lo antes indicado y considerando que la nota de la evaluación integral es 85/100 (ochenta y cinco sobre cien), tal como detalla en el cuadro adjunto.

Matrícula	Nombres y Apellidos	Carrera	Código	Materia	Calificación para el Sistema	Estado
200526176	ROBELLY FAJARDO, DAVID ENRIQUE	LICSI	FIEC06114	AUDITORÍA DE SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMACIÓN	85	APROBADO

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

#### **RESOLUCIÓN Nro. 2020-054**

Se recomienda la aprobación del informe de homologación de conocimiento solicitado por el Sr. ROBELLY FAJARDO DAVID ENRIQUE (Mat. 200526176), estudiante de la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información, de acuerdo al siguiente cuadro:

Matrícula	Nombres y Apellidos	Carrera	Código	Materia	Calificación para el Sistema	Estado
200526176	ROBELLY FAJARDO, DAVID ENRIQUE	LICSI	FIEC06114	AUDITORÍA DE SISTEMAS Y SEGURIDAD INFORMACIÓN	85	APROBADO

VCM  
A

### 16. INFORME DE HOMOLOGACIÓN POR EXAMEN DE CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE JIMÉNEZ SILVA ROGGER DANIEL

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0062-2020, de fecha febrero 10 de 2020, suscrito por el Dr. Juan Carlos Avilés, Subdecano de FIEC, quien remite para Consejo Directivo, el informe de homologación de la materia que fue solicitada por el Sr. JIMÉNEZ SILVA ROGGER DANIEL (Mat. 201247556), estudiante de la carrera de Computación.

De acuerdo a los Memorandos Nro. FIEC-SD-MEM-0046-2020, emitido por el MSc. Rafael Bonilla Armijos, Docente de la carrera de Ingeniería en Computación, Memorando Nro.ESPOL-FCNM-SUBDEC-2020-0006-M, emitido por el Mgtr. Guillermo Baquerizo Palma, Subdecano de FCNM, se procede a la entrega respectiva de las evaluaciones del Sr. Rogger Jiménez S., en el formato de homologación por examen de conocimiento con los datos requeridos, además se adjunta los reportes de las evaluaciones por los MSc. Rafael Bonilla y Guillermo Baquerizo, encargados de realizar las evaluaciones.

Matrícula	Nombres y Apellidos	Carrera	Código	Materia	Nota Ponderada	Calificación para el Sistema	Estado
201247556	JIMÉNEZ SILVA, ROGGER DANIEL	COMPUTACIÓN	MATG1001	CÁLCULO DE UNA VARIABLE	Teórico 0 Práctico 0	0	REPROBADO POR FALTAS
			CCPG1001	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	Teórico 73 Práctico 25	98	APROBADO

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN Nro. 2020-055**

Se recomienda la aprobación del informe de homologación de conocimiento solicitado por el Sr. JIMÉNEZ SILVA ROGGER DANIEL (Mat. 201247556), estudiante de la carrera de Computación, de acuerdo al siguiente cuadro:

Matrícula	Nombres y Apellidos	Carrera	Código	Materia	Nota Ponderada	Calificación para el Sistema	Estado
201247556	JIMÉNEZ SILVA, ROGGER DANIEL	COMPUTACIÓN	MATG1001	CÁLCULO DE UNA VARIABLE	Teórico 0 Práctico 0	0	REPROBADO POR FALTAS
			CCPG1001	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	Teórico 73 Práctico 25	98	APROBADO

SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 12H26

VCM

